

ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA

Asistentes

Presidente:

D. Francisco Javier Azcondo Sánchez

Secretaria:

Dña. Montserrat Gutiérrez Gómez

Fecha: 13 de noviembre de 2020

Hora: 11:30 h

Lugar: Teams

Vocales:

D. Ramón Agüero Calvo

Dña. Beatriz, Aja Abelan

D. Miguel Ángel Allende Recio

Dña. Elena Álvarez Saiz

D. Jesús Antonio Arce Hernando

D. Manuel Daniel Alvear Portilla

D. José Basterrechea Verdeja

Dña. Laura Bravo Sánchez

D. Eugenio Bringas Elizalde

D. Isidro Alfonso Carrascal Vaquero

D. Rosario Casanueva Arpide

D. Antonio Santiago Cofiño González

D. Antonio Corcuera Miró Quesada

D. Fernando Delgado San Román

Dña. Nazely Diban-Ibrahim Gómez

D. Alberto Díez Ibarbia

D. Félix Fanjul Velez

Dña. Josefa Fernández Ferreras

D. Tomás Fernández Ibáñez

D. Ignacio Fernández Olmo

Dña. María Dolores Frías Domínguez

D. José Angel García García

D. Jaime Gutiérrez Gutiérrez

Dña. María Teresa Herrero Martínez

D. José Ramón Ibáñez del Río

Dña. Raquel Ibáñez Mendizábal

D. José Ramón Llata García

D. Javier López Martínez

D. Luis Fernando Mantilla Peñalba

D. Mario Mañana Canteli

Dña. María del Mar Martínez Solórzano

D. Alfredo Ortiz Fernández

D. Félix Ortiz Fernández

D. César Otero González

D. Carlos Renedo Estébanez

Dña. María José Rivero Martínez

Dña. María Carmen Ruiz Puente

D. Gustavo A. Ruiz Robredo

Dña. Mª Fresnedo San Román San Emeterio

D. Javier Sánchez Espiga

D. Luis Sánchez González

D. Javier Sandonís Ruiz

D. Agustín Santisteban Díaz

D. Delfín Silió Salcines

D. Javier Torres Ruiz

Dña. Ana María Urtiaga Mendía

D. Jaime Velasco García

D. Fernando Viadero Rueda

D. Gabriel Zarca Lago

Excusan asistencia:

D. Eduardo Casas Rentería

Dña. María Ángeles Cavia Soto

D. Fernando Fadón Salazar

Dña. Carmen Pesquera González

D. Roberto Sanz Gil

Orden del día:

1. Aprobación de las actas de las reuniones celebradas los días 17 y 24 de septiembre.
2. Solicitudes de Venias Docendi.
3. MOD.
4. Transformación plazas profesorado.
5. Renovación composición comisiones académicas por el sector profesorado.
6. Renovación precios reprografía para el curso 2020_2021.
7. Instalación Eléctrica en aulas.
8. Informe del Director.
9. Ruegos y preguntas.

Primero:

Comienza la sesión y se procede a aprobar el acta de la reunión del día 17 de septiembre con el voto particular en contra del profesor D. Delfín Silió Salcines y las abstenciones de los profesores D. Carlos Renedo Estébanez y Dña. M^a Carmen Ruiz Puente. El motivo indicado por el Prof. Delfín Silió para votar en contra es que, según comenta, no se recoge el contenido del debate en el punto ruegos y preguntas.

Seguidamente se aprueba por asentimiento el acta del día 24 de septiembre.

Segundo:

A continuación se aprueban por asentimiento las Solicitudes de Venias Docendi: <https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/juntadeescuela/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fjuntadeescuela%2F2020%2F13%20noviembre%2FPUNTO%202%20VENIAS%20DOCENDI&FolderCTID=0x012000071052BD9E2F9243AE96B9152BB6B5FC&View=%7BA83F0B55%2D71AE%2D4677%2DB96D%2D90D4E7CF08CC%7D>

Tercero:

En este punto se procede a aprobar las Modificaciones de Ordenación Docente según anexo I:

<https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/juntadeescuela/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fjuntadeescuela%2F2020%2F13%20noviembre%2FPUNTO%203%20MOD&FolderCTID=0x012000071052BD9E2F9243AE96B9152BB6B5FC&View=%7BA83F0B55%2D71AE%2D4677%2DB96D%2D90D4E7CF08CC%7D>

Cuarto:

Seguidamente se procede a informar favorablemente la solicitud de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino, con el siguiente perfil y comisión de selección:

CARACTERISTICAS DEL CONCURSO:

Categoría:	Profesor Contratado Doctor Interino
Departamento:	Ingenierías Química y Biomolecular
Área de conocimiento:	Ingeniería Química
Grupo docente:	2307 Ingeniería Química y de Procesos
Número de Plazas:	1
Perfil Docente	Materia: Sostenibilidad Ambiental Industrial, Organización y Gestión de Proyectos y Oficina Técnica del Grado en Ingeniería Química
Perfil investigador:	Análisis de Ciclo de Vida. Gestión de Residuos

COMISION DE SELECCIÓN:

Comisión titular:

Presidenta:	Ana María Urtiaga Mendía
Vocal 1:	Raquel Ibañez Mendizabal
Vocal 2:	Rubén Aldaco García

Comisión suplente:

Presidente:	Ignacio Fernández Olmo
Vocal 1:	María José Rivero Martínez
Vocal 2:	María Fresnedo San Román San Emeterio

Quinto:

Se acuerda aprobar los siguientes cambios en las Comisiones del Centro que se detallan a continuación:

➤ **En el ámbito de Ingeniería Química.**

1. Comisión académica del Grado en Ingeniería Química

Sustituir a Akemi Galvez Tomida por Fernando Delgado.

2. Comisión académica de Posgrado

Cambiar Ignacio Fernández Olmo por María José Rivero Martínez

3. Comisión académica del Máster Universitario en Ingeniería Química

- Coordinadora (UPV-EHU) Ana Guadalupe Gayubo Cazorla
- Coordinador (UC) María José Rivero Martínez
- Vocal (UPV-EHU) Miguel Ángel Gutiérrez Ortiz
- Vocal (UC) Ana María Urtiaga Mendía

- Responsable de prácticas (UPV-EHU): Mónica Ortueta Aldama
- Responsable de prácticas (UC) Clara Casado Coterillo

4. Comisión de calidad del Máster Universitario en Ingeniería Química

Responsable de prácticas externas: Clara Casado Coterillo

Estudiante: Clara Rodríguez Tezanos.

➤ En el ámbito de Ingeniería Industrial:

1. Comisión académica del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales:

Daniel Alvear sustituye como Presidente a Fernando Fadón Salazar.

Fernando Fadón Salazar sustituye a Enrique Cerón Hoyos

2.- Comisión académica del Grado en Ingeniería Mecánica:

Daniel Alvear sustituye como Presidente a Fernando Fadón Salazar.

Quedan pendientes las sustituciones de los profesores **Alberto Pigazo López** en el Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial y **Alejandro Alonso Estébanez** en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Sexto:

Continúa la sesión y se procede a aprobar el mantenimiento de los precios de reprografía para el curso 2020_2021 según el siguiente detalle:

<u>TRABAJOS SERVICIO REPROGRAFÍA</u>	<u>PRECIO</u>
FOTOCOPIA B/N DIN A4 (hasta 10 caras)	0,040 €
FOTOCOPIA B/N DIN A4 (de 11 a 50 caras)	0,035 €
FOTOCOPIA B/N DIN A4 (a partir de 50 caras)	0,030 €
FOTOCOPIA B/N DIN A4 120 GR.	0,075 €
FOTOCOPIA B/N DIN A3	0,070 €
FOTOCOPIA PAPEL COLOR DIN A4	0,070 €
FOTOCOPIA PAPEL COLOR DIN A3	0,130 €
ENCUADERNACIÓN	1,800 €
FOTOCOPIA MÁQUINA COLOR DIN A4	0,300 €
FOTOCOPIA MÁQUINA COLOR DIN A4 120GR	0,500 €
FOTOCOPIA MÁQUINA COLOR DIN A4 160GR	0,550 €
FOTOCOPIA MÁQUINA COLOR DIN A3	0,600 €
TRANSPARENCIA MÁQUINA COLOR	0,750 €
PAQUETES FOLIOS DIN A4 COLOR (UNIDAD)	0,030 €
PAQUETES FOLIOS DIN A4 BLANCO (UNIDAD)	0,020 €
PAQUETES DIN A3 BLANCO (UNIDAD)	0,040 €
CARTULINA	0,200 €
PAPEL 160 GR.	0,200 €
ESCANEAO AUTOMÁTICO A4 B/N Y COLOR	0,030 €
ESCANEAO AUTOMÁTICO A3 B/N Y COLOR	0,060 €
ESCANEAO MANUAL A4 B/N Y COLOR	0,080 €
ESCANEAO MANUAL A3 B/N Y COLOR	0,160 €
PAPEL EXAMEN	0,035 €
CD	0,800 €

Séptimo :

Finalmente se aprueba por asentimiento la instalación eléctrica en aulas de la Escuela según anexo II.

<https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/Paginas/Junta-de-Escuela.aspx?RootFolder=%2FAreas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fjuntadeescuela%2F2020%2F13%20noviembre%2FPunto%207%20Instalaci%C3%B3n%20el%C3%A9ctrica%20aulas&FolderCTID=0x012000071052BD9E2F9243AE96B9152BB6B5FC&View=%7B70BB19CC%2D12BC%2D4818%2D8FE0%2D697BB1229233%7D>

Octavo:

A continuación, el Director informa de los siguientes asuntos:

- El 6 de octubre se reunió la Comisión Permanente para tratar reclamaciones de pruebas de evaluación.
- Tras esta Junta hay otra Comisión Permanente para el mismo asunto.
- Se está cambiando la iluminación de las zonas comunes en planta 0 y -1.
- Los datos indican que aproximadamente el 80% de los alumnos tienen habilitada la asistencia a las clases en el aula.
- Por los calendarios de grado y máster el inicio ha tenido cierta dificultad. Agradecimiento a todos por la comprensión PDI, PAS y alumnos.
- Hay mayor información en las aulas para tratar de prevenir problemas técnicos.
- Situación casos COVID.
- Mensaje general. Las aulas y las actividades presenciales que tenemos planificadas hay que mantenerlas porque los alumnos están seguros en ellas.
- 99 casos de confinamiento.
- 21 Positivos.
- Criterios de clases online y pruebas de evaluación.
- Habilitados los microondas para calentar comida y el aula E4 como comedor con un aforo que no se ha saturado.
- Hubo un número del DM dedicado a ingeniería en el que no se nos mencionó por causas totalmente ajenas a la dirección de la Escuela.

Noveno:

En este punto interviene el profesor Agüero para agradecer el esfuerzo de limpieza que se está haciendo en el aula E4 habilitado como comedor. También plantea la duda de la fecha límite para la presentación del TFG a lo que se responde que Gestión Académica contempla como fecha tope el 30 de septiembre.

En cuanto a las dudas de cómo actuar ante un posible caso COVID, el Sr. Presidente responde que cada profesor puede atender las solicitudes de estudiantes confinados como en otra situación de indisposición motivada ya que no hay unas directrices de actuación única al respecto.

En esta línea, interviene Laura Bravo para preguntar qué hace un profesor cuando hay positivos en varios grupos a los que da clase ya que el alumno rellena un formulario que se envía a prevención, pero no hay instrucciones para el profesor. El profesor Mario Mañana informa a los presentes de que se está estudiando extender el código QR a la mesa del profesor.

Por último interviene el profesor Delfín Silió para preguntar por cuestiones resueltas por la Comisión de Reclamaciones la de Seguimiento de Procesos de Evaluación de la UC, el Director no entra en el Debate. La Prof. Elena Álvarez aporta sobre el tema lo que se indica en el artículo 18 de las normas reguladoras de los procesos de evaluación que estaban vigentes en el curso 2019-20, se establece quién constituye y cuáles son las funciones de la “Comisión Académica de Control de los Procesos de Evaluación”. Esta Comisión tiene entre sus funciones apoyar a los centros en la labor de aplicación efectiva del reglamento de evaluación.

Además de esta Comisión, en la UC existe la “Comisión de Reclamaciones Académicas” que es Comisión delegada del Consejo de Gobierno y está formada por el Rector o el Vicerrector competente en temas de Ordenación Académica que la preside, el Vicerrectorado competente en temas de Estudiantes, el Vicerrector competente en temas de Doctorado, los Decanos y Directores de Centros, el Director de la Escuela de Doctorado, el Presidente del Consejo de Estudiantes y el Jefe de Servicio de Gestión Académica. Esta Comisión tiene por función resolver los recursos de alzada que existan al amparo de la normativa que regulan los procesos de aprobado por compensación, evaluación, reconocimiento y transferencia de créditos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas, veinte minutos del día trece de noviembre de dos mil veinte.

VºBº

El Presidente,

La Secretaria,

Francisco Javier Azcondo Sánchez

Montserrat Gutiérrez Gómez